Sernac recibió más de 800 reclamos por Cybermonday

El Ciudadano · 10 de noviembre de 2016

Reclamos apuntan a publicidad engañosa y precios que no son ofertas e inconvenientes en los sitios web. Ripley concentró la mayor cantidad de reclamos.





Según informó el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), luego de los tres días del CyberMonday, el organismo recibió **839 reclamos de los consumidores**. Principalmente, se tratan de quejas por **publicidad engañosa y precios que no son ofertas**, incumplimientos de las promociones e inconvenientes en los sitios web, sobre todo al momento de elegir y pagar los productos.

Tiendas Ripley fue la que concentró la mayor cantidad de reclamos, seguida por Falabella y en tercer lugar Sodimac, las mismas empresas fueron las más reclamadas durante el Cyberday de finales de mayo pasado. Este es el top 5 de las empresas con más reclamos por el evento comercial de principios de semana.

• Tiendas Ripley: 176 reclamos (21%)

• Tiendas Falabella: 139 reclamos (16%)

• Sodimac: 117 reclamos (14%)

• Paris: 63 reclamos (8%)

• Latam: 53 reclamos (6 %).

Por otro lado, el Sernac realizó un monitoreo de los sitios web, detectando una serie de hallazgos, como falta de información sobre stock, no entrega del precio final y valor en moneda extranjera, entre otros.

Tras este seguimiento, 15 empresas nunca informaron el stock disponible de los productos lo que se traduce en una falta por la no entrega de información a los consumidores.

En tanto, el director nacional del Sernac, Ernesto Muñoz, comentó que decidieron "denunciar a las empresas que registraron un mal comportamiento respecto a la publicación del stock disponible, y también a aquellas que, de acuerdo a nuestro monitoreo, informaron precios en moneda extranjera y/o los precios publicados no correspondían a ofertas, por constituir una infracción al derecho a la información veraz y oportuna. Además, oficiaremos a las empresas más reclamadas y en caso de comprobar que hubo incumplimientos al respecto, no dudaremos en realizar las denuncias correspondientes".

Fuente: El Ciudadano